



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CAJAMARCA
COMITÉ ELECTORAL PARA EL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2024-2025

“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

OFICIO N° 002-2023-CCPC/CE

Señor:
CPCC. Umner Llonce Silva Santillán
DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Presente.-

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA DEL PROCESO ELECTORAL 2024-2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle publique en los diferentes medios de comunicación, la convocatoria para la implementación de la plataforma del proceso electoral 2024-2025 con la finalidad de obtener la mejor propuesta.

Así mismo, se precisa que solo se requiere el servicio más no la adquisición de software.

Requisitos de los postores:

- PERSONA NATURAL O JURIDICA, CON FICHA RUC HABIDO Y ACTIVO.
- NO CONTAR CON ALGUNA SENTENCIA O DELITO, EL CUAL SE ACREDITARÁ CON UNA DECLARACION JURADA.
- CONTAR MINIMO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, LA CUAL SE ACREDITARÁ CON CONSTANCIA, CONTRATO, ÓRDENES DE SERVICIO, FACTURAS U OTROS DOCUMENTOS SUSTENTARIOS.
- COMPROMISO DE BRINDAR CAPACITACIONES Y OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES QUE INCURRAN SU IMPLEMENTACIÓN.
- NO TENER PARENTEZCO HASTA EL 4° GRADO DE CONSANGUINIDAD, EL CUAL SERA ACREDITADO CON UNA DECLARACION JURADA
- EL SERVICIO SERÁ A TODO COSTO (incluye traslado, impuestos de ley, entre otros)

Todas las propuestas económicas, serán recepcionadas al correo ljmendoza123@gmail.com hasta el día 11/11/2023 hasta las 23:59 horas, pasada la hora no se considerarán más propuestas

Sin otro en particular y quedando a la espera de su gentil atención, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal



CPC. Luis James Cabanillas Mendoza
Presidente
Comité Electoral 2024-2025

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CAJAMARCA
RECEPCION

Expediente N°: _____
Fecha: 8/11/23
Hora: 7:56
Folios: 03

RECIBIDO POR: _____

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CAJAMARCA
DECANO

PASE A: Gerencia / Secretaria
PARA: publicación / archivo / pagina web / facebook
FECHA: 08/11/23

GERENTE



TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL PROCESO ELECTORAL 2024-2025

1. AREA SOLICITANTE

Comité Electoral 2024-2025.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con un soporte informático (software) para la realización del proceso electoral 2024-2025 del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

3. PERFIL DEL POSTOR

- PERSONA NATURAL O JURIDICA, CON FICHA RUC HABIDO Y ACTIVO.
- NO CONTAR CON ALGUNA SENTENCIA O DELITO, EL CUAL SE ACREDITARÁ CON UNA DECLARACION JURADA.
- CONTAR MINIMO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, LA CUAL SE ACREDITARÁ CON CONSTANCIA, CONTRATO, ÓRDENES DE SERVICIO, FACTURAS U OTROS DOCUMENTOS SUSTENTARIOS.
- COMPROMISO DE BRINDAR CAPACITACIONES Y OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES QUE INCURRAN SU IMPLEMENTACIÓN.
- NO TENER PARENTEZCO HASTA EL 4° GRADO DE CONSANGUINIDAD, EL CUAL SERA ACREDITADO CON UNA DECLARACION JURADA
- EL SERVICIO SERÁ A TODO COSTO (incluye traslado, impuestos de ley, entre otros)

➤ Todas las propuestas económicas, serán recepcionadas al correo ljcmendoza123@gmail.com hasta el día 11/11/2023 hasta las 23:59 horas, pasada la hora no se considerarán más propuestas.

4. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La implementación del software será en el local del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, ubicado en el Jr. Jorge Isaac N° 353.

El plazo para su implementación debe ser coordinado con el comité electoral 2024-2025. (antes del 08/12/2023).

El postor ganador, deberá estar el día de las elecciones en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, de tal forma que valide y certifique todo el proceso electoral.



5. ENTREGABLES:

El proveedor deberá entregar:

- Usuario, Contraseña y link a cada miembro hábil, el cual será enviado a los correos (institucional y/o personal) de los miembros que estén registrados como hábiles, de tal forma que puedan emitir su voto.
- Informe Detallado del escrutinio (FISICO Y DIGITAL)

6. CONFORMIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

Será otorgada por el presidente del Comité Electoral 2024-2025, previa verificación y el cumplimiento de los términos de referencia por parte del contratista.

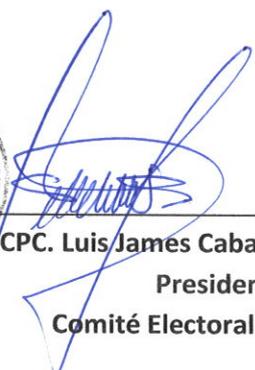
7. FORMA DE PAGO:

- El pago se realizará en moneda nacional, en Único Pago una vez recibido el servicio, previa conformidad del Servicio otorgado por el Comité Electoral, a la presentación del entregable, adjuntando el comprobante de pago (Factura o Recibo por Honorarios)
- El comprobante de pago emitido deberá estar a nombre del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca con RUC: 20185010237.

8. PLAZO PARA EL PAGO:

- El pago se realizará en la oficina de Tesorería del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, en un plazo no mayor a siete (07) días hábiles, luego de haber recibido la conformidad

Cajamarca, Noviembre 2023.



**Colegio de Contadores Públicos
COMITÉ ELECTORAL
PRESIDENTE
-CAJAMARCA-**

CPC. Luis James Cabanillas Mendoza
Presidente
Comité Electoral 2024-2025